EL LITORAL

Año LIX No. 19.103 — 14 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, SABADO 16 DE OCTUBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Sobre el terrorismo expuso el canciller

También confirmó que el ex presidente Cámpora está en la embajada de México.- Otros temas

BUENOS AIRES 16 (NA). — El ministro de Relaciones Exteriores contralmirante César Guzzetti, afirmó que la violencia "es un problema genérico" y "no un problema ideológico" al tiempo que enfatizó que el gobierno tiene el monopolio del poder de policía y condenó a "ambos terrorismos".

También confirmó que el ex presidente Héctor J. Cámpora, se encuentra asilado en la embajada de México en esa capital.

Guzzetti hizo las revelaciones ayer durante una conferencia de prensa en la que se refirió a la labor que le cupo a la delegación argentina que participó de la XXXI Asamblea General de las Naciones Unidas.

En la oportunidad el ministro también admitió que se encuentran alojados en la embajada de México Héctor Cámpora, hijo de ex presidente y Juan Manuel Abal Medina, cuya situación se está analizando ante la solicitud del gobierno de ese país para que se les otorguen salvoconductos a fin de que salgan de la Argentina.

Al referirse al problema del terrorismo internacional dijo que "se lo debe considerar desde el punto de vista de la violencia en sí misma no necesariamente por la ideología, es decir que es un problema genérico, no un problema ideológico".

Tras rechazar la posibilidad de un apoyo a algunos de los terrorismos dijo que hay que "dejar perfectamente en claro que el [illegible] es el único que tiene la potestad del poder de policía en el país y que está ejerciendo [illegible] mente. En síntesis, se condena a ambos terrorismos", ya [illegible] izquierda.

Respondiendo a una pregunta Guzzetti negó que durante [illegible] canciller [illegible] Kissinger se hubiera realizado objeción formal por la ingerencia de una subcomisión de la Cámara de Representantes de los E. Unidos en asuntos argentinos, pero dejó entrever que en este caso particular, como en todas sus entrevistas, puso en evidencia la preocupación del [illegible] para que la [illegible] pública mundial juzgue con objetividad la situación interna.

Más adelante dijo que el presidente, teniente general Jorge Videla, visitará Bolivia el 28 de este mes y que su permanencia en territorio del altiplano se prolongará hasta el 30, negando verosimilitud a las versiones que in-

(Pasa a Pág. 6ª)



(Radiofoto NA)

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, contralmirante César Augusto Guzzetti, formula declaraciones a los periodistas

El Poder Ejecutivo hizo una advertencia

El conflicto del área energética y la acción subversiva

BUENOS AIRES, 16 (NA). —El Poder Ejecutivo difundió tres comunicados en relación con el conflicto que trabajadores de Luz y Fuerza [illegible] la empresa SEGBA y alertó sobre posibles acciones de delincuentes subversivos, quienes "tratarían de alterar la paz en el territorio nacional" y buscarían afectar a los servicios públicos esenciales y promover actitudes de violencia".

Los documentos oficiales fueron difundidos durante una jornada en la que no se registraron variantes sustanciales en la situación de conflicto planteada, ya que ayer el personal de las empresas eléctricas de esta capital continuó aplicando medidas de fuerza en forma parcial.

El primero de los comunicados del gobierno lleva el número 4 y en él se exhorta a los trabajadores a no hacerle el juego a la subversión, puntualizando que esta "trataría de capitalizar [illegible] enfrentamiento dentro del proceso, en provecho de sus intereses foráneos".

En las primeras horas de la noche de ayer se difundió el comunicado número 5, en el que el gobierno advierte que "se ha comprobado la existencia de piquetes de huelga que intimidan a los trabajadores de las empresas en conflicto".

Agrega el informe oficial que ante esa actitud el Poder Ejecutivo adoptó "las medidas necesarias para asegurar la libertad de trabajo" y previene que "los agitadores, activistas, intimidadores y saboteadores serán detenidos y procesados por infracción a la ley 21.400.

El último comunicado gubernamental previno que "delincuentes subversivos tratarían de alterar la paz en el territorio nacional, aprovechando el conflicto existente en la empresa SEGBA y extendido a Luz y Fuerza".

La inactividad observada ayer en las empresas de servicios eléctricos fue tan acentuada como en días anteriores, tanto en la empresa de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires como en la compañía Italo Argentina de Electricidad, mientras que hubo una labor más regular en Agua y Energía Eléctrica de la Nación.

Incidente en Puerto Nuevo

En las sedes de las usinas eléctricas de la empresa SEGBA se advirtió la presencia de efectivos militares, al tiempo que en la central Puerto Nuevo se registraba un incidente.

Allí, un pelotón de infantes de marina al mando de un capitán de navío procedió a detener a treinta trabajadores que no cumplían normalmente sus tareas, tras lo cual hizo abandono de la planta el resto del personal que cumple funciones en el lugar y que suma más de un millar de operarios.

Ante la intimación militar para que se retomasen las tareas —o de lo contrario desalojar los edificios— también abandonaron sus lugares de trabajo los empleados de las sucursales SEGBA de Morón, San Martín y Lomas de Zamora.

Por ese entonces trascendía que los ex dirigentes de Luz y Fuerza se encontraban elaborando un documento titulado "el error de unos pocos no debe ser el error de todos", en el cual se realizaría un llamamiento a las autoridades para "impedir el marginamiento de más de treinta mil familias de trabajadores de Luz y Fuerza del proceso de reorganización nacional".

En ese documento sindical se expresaría —de acuerdo con lo que se dejó trascender— "el error de ciertos funcionarios que aunque posteriormente se alejan de sus funciones no podrán restañar las heridas provocadas en las familias de los trabajadores cesanteados, ya que no puede ser que una equivocada interpretación del principio de autoridad se sobreponga al derecho humano".

A través del pronunciamiento se reiterarían las motivaciones del conflicto suscitado en SEGBA y extendido al resto del gremio.

Para ello habría de señalarse —trascendió— que su origen se encuentra en el pedido de reincorporación de los cesanteados y en la defensa del convenio colectivo de trabajo de la actividad.

A la vez, con este documento se repudiarían "las acciones de sabotaje intencional realizadas al margen de la organización de los trabajadores, por elementos totalmente divorciados de su pensamiento y de su acción".

Los numerosos inconvenientes registrados en los últimos días en el abastecimiento de electricidad del área metropolitana, tampoco pudieron solucionarse ayer, debido a la prosecusión de las medidas de fuerza.

Hallan en las Malvinas a un avión perdido

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El Comando en Jefe de la Fuerza Aérea informó ayer que una de sus unidades ubicó semisumergido un avión que sufrió un accidente en las islas Malvinas, indicando que al parecer habría sobrevivientes.

El comunicado expresa que, "a las 16 horas, el avión Fokker F-27 de la Fuerza Aérea Argentina destacado desde esta mañana (la de ayer) en la búsqueda de un avión Beaver en las islas Malvinas ubicó al citado aparato en la zona conocida como Punta Aguda en la isla Bougamville a los 52 grados y 58 grados 30 minutos. Dicho aparato se encontraba semisumergido y al parecer habría sobrevivientes.

"Se acerca a la zona un barco al cual se le notificó para que preste auxilio. El avión Fokker permanecerá en las islas Malvinas por si fuera necesario evacuar heridos".

La máquina Beaver era piloteada por Ian Champbel y llevaba como único pasajero a Bernard Lee.

Se reunirán los cancilleres de la cuenca platense

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Los cancilleres de los países que integran la Cuenca del Plata —la Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Brasil— deliberarán del 7 al 9 de diciembre próximo en la capital de ese último país, Brasilia, con motivo de la celebración de la octava reunión sobre el tema.

El anuncio hecho por el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca (CIC) no anticipó temario, información que habitualmente queda a cargo del país anfitrión.

Los cinco gobiernos acordaron en 1967 constituir el organismo internacional para el desarrollo en común de la región, la creación del CIC y la realización de conferencias rotativas por orden de abecedario en cada una de las naciones miembros, con la asistencia de los respectivos cancilleres.

El avance sirio han detenido en el Líbano

No obstante, es confusa la situación al este de la ciudad de Beirut.- Se combatió en la región de Aley

BEIRUT, 16 (AFP). La situación militar parecía hoy extremadamente confusa al este de Beirut donde el avance sirio era aparentemente frenado por una tenaz resistencia palestino-izquierdista, según los comunicados emitidos por ambos bandos.

En la zona montañosa era difícil saber si las fuerzas sirias habían terminado la ocupación del ex-centro veraniego de Bhandun, a 25 kilómetros de la capital.

Voceros conservadores cristianos dijeron esta mañana que las tropas sirias llegaron a las puertas de Aley, cuartel general de los palestinos izquierdistas en la región, a cinco kilómetros de Bhandum.

Pero un portavoz palestino desmintió esas informaciones, limitándose a decir que en dicho frente se desarrollaban violentos combates.

Aparentemente, los soldados sirios seguían combatiendo sino en el mismo Bhandum en el que entraron hace días, al menos en sus alrededores para desalojar una tenaz resistencia.

Tampoco eran muy precisas las informaciones sobre la situación en el sur del Líbano.

Por parte conservadora se indicó lacónicamente que las llamadas "Fuerzas liberadoras" (sirios y conservadores cristianos), proseguían su avance.

Pero en el campo palestino musulmán se afirmó que la resistencia en esta región era fuerte e incluso que un comando atacó exitosamente una posición siria en el pueblo de Baysur.

En el frente "tradicional" de Beirut y sus alrededores en la noche del viernes al sábado hubo como desde hace muchos meses bombardeos y disparos intermitentes.

En el norte del país y también durante la noche pasada se desarrollaron violentos combates a lo largo del frente que separa Trípoli, capital de la región norte, de los pueblos cristianos situados al este y al sur de dicha ciudad.



(Radiofoto UPI)

Efectivos israelíes mantienen una severa vigilancia en la zona de Hebrón, en el área jordana ocupada, luego de los graves choques con manifestantes árabes registrados en esa localidad

Acusaciones de soborno en Scotland Yard se investigan

LONDRES, 16 (EFE). — Varios miembros de la sección de Robos y Scotland Yard están siendo investigados, tras acusaciones de que habían recibido sobornos.

La denuncia fue hecha por el diario londinense "The Guardian", que tiene en su poder documentos y cintas magnetofónicas que probarían la existencia de tales hechos.

El precio de la carne aumenta en G. Bretaña

LONDRES, 16 (UPI). — El precio de las carnes está aumentando en el mercado británico, y los carniceros temen una rebelión de las amas de casa, según dijeron fuentes de la industria.

[illegible] aproximadamente dos libras esterlinas (3,4 dólares) la libra (0,454 kilo), en comparación con 1,30 libra (2,24 dólares) hace un año. El problema básico radica en la disminución de las existencias locales.

En 1974 y 1975 hubo una declinación en la cría de ganados. La matanza de terneros jóvenes también alcanzó un alto nivel en 1974. Los efectos se ven ahora en el reducido número de ganado maduro que se envía a los mataderos, señalaron las fuentes.

Además, la importación de ganado casi maduro procedente de Irlanda disminuyó en aproximadamente un 50 por ciento, y la reciente sequía causó una demora del suministro del ganado maduro, que normalmente llega al mercado en esta época del año, después de haber sido ricamente alimentado durante el verano.

En comparación con la producción de carne de vaca y de ternera del año pasado, que alcanzó a 1.200.000 toneladas, para el año en curso se espera un total de 1.050.000 toneladas y para el año entrante, solamente 900.000 toneladas.

En círculos relacionados con la carne se dijo que el ministro de Agricultura, John Silkin, tratará de obtener que la comisión de la Comunidad Económica Europea (CEE) alivie su prohibición a las importaciones fuera de la comunidad, pero esta posición frente a la devaluación de la "libra verde", podría dejar limitado su alcance para concesiones en esta cuestión o en otras relacionadas.

La "libra verde" es un número. Se la usa cuando el Mercado Común decide cuánto pueden cobrar por sus productos los granjeros de cada país.

La producción de carne de cordero de este año fue ligeramente inferior a la de hace un año, manteniendo a los precios flotantes, pero también les ayuda la escasez de la carne de vaca.

Sin embargo, la producción porcina es buena. Aumentó aproximadamente un cinco por ciento en comparación con el año pasado y esta tendencia debería continuar por un tiempo.

Astronaves soviéticas no se acoplaron

Fue a raíz de fallas técnicas

MOSCU, 16 (UPI). —Los cosmonautas soviéticos fallaron hoy en su intento por enganchar su nave espacial a la estación científica orbital Salyut 5, dieron por terminada su misión y regresaron a la Tierra, dijo la agencia de noticias Tass.

Añadió que el planeado enganche de la Soyuz 23 con el laboratorio fue cancelado debido a fallas técnicas.

Los cosmonautas, que no pudieron enganchar su nave anoche, finalizaron su programa de trabajo esta mañana con preparaciones para retornar a la Tierra, dijo Tass.

"La tripulación está completando su misión para regresar" señaló la agencia.

Tass, en su breve información, no hizo mención del estado de salud de los cosmonautas, Vyacheslav Zudov y Valery Rozhdestvensky.

El fracaso de la misión Soyuz 23 es el segundo que sufre el programa espacial soviético en los últimos 18 meses.

En abril de 1975 una nave espacial tripulada tuvo problemas poco después de despegar y regresó a la Tierra, haciendo fracasar un planeado encuentro con la estación espacial Salyut 4.

Zudov, de 34 años, comandante de la misión, y el ingeniero de vuelo Rozhdestvensky, de 37, fueron puestos en órbita el jueves des[illegible] lanzamiento Baikonur, en el Asia soviética central.

Tass dijo que la misión tenía como objetivo "continuar las investigaciones científico-técnicas con la estación científica orbital Salyut 5".

Los soviéticos, siguiendo su práctica normal cuando una de sus misiones espaciales fracasan, dieron pocos detalles de los últimos momentos de la emprendida por Zudov y Rozhdestvensky.

Tass dijo que la Soyuz 23 fue puesta en "régimen automático" para su aproximamiento al laboratorio espacial a las 9.38 de la mañana.

Añadió que el enganche fue, entonces cancelado debido a la falla del sistema de aproximamiento y que los cosmonautas dejaron de trabajar cinco horas más tarde.

Una encuesta sobre la próxima elección favorece a Carter

NUEVA YORK, 16 (AFP). — El candidato demócrata a la presidencia de los Estados Unidos, Jimmy Carter, obtendría el 48 por ciento de los sufragios contra el 42 de su contrincante republicano Gerald Ford, si las elecciones se realizaran ahora, reveló un sondeo del Instituto Gallup, publicado hoy.

Martínez de Hoz regresará mañana al país

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz regresará mañana, en horas del mediodía —a las 13.30 según se anticipó— a nuestro país luego de cumplir una extensa gira en cuyo transcurso participó de la asamblea anual de gobernadores del Fondo Monetario Internacional, realizado en Manila, y luego realizó una visita oficial de seis días a Japón donde concretó importantes acuerdos crediticios.

El titular de la cartera económica de nuestro país se encuentra actualmente en Los Angeles, Estados Unidos, donde mantiene los últimos contactos con titulares de sectores financieros e industriales en procura de completar aspectos de las gestiones llevadas a cabo en ocasión de su anterior viaje a los Estados Unidos.

Se formuló una desmentida sobre el aguinaldo

BUENOS AIRES, 16 (NA). — "Es todo inexacto" afirmó un vocero del Ministerio de Economía al desmentir que el ministro José Martínez de Hoz hubiera dado desde el exterior su aprobación al otorgamiento de un cuarto de aguinaldo extra.

[illegible] había sido consignada por el vespertino "Córdoba" de la ciudad de ese nombre, que atribuía la fuente a "un miembro del equipo del secretario de Programación y Coordinación Económica", que es Guillermo Walter Klein.

Esta desmentida, no obstante, está referida a la versión específica publicada por el vespertino cordobés y no a la especie que ha venido circulando durante la semana, según la cual el gobierno daría autorización al sector privado para otorgar en noviembre próximo una cuarta parte del aguinaldo en forma adicional.

El "Córdoba" decía que "la concesión de esta mejora surgió de la inquietud de sectores castrenses y fue aprobada por el Dr. Martínez de Hoz, actualmente en Japón, mediante telex".

"Este diario pudo saber —agregaba el "Córdoba"— que actualmente se está estudiando la forma de implementar este aguinaldo extra, como asimismo si la mejora alcanzará al sector público".

También decía el vespertino que "se discute si se hará efectivo sobre el monto total de los salarios de julio a diciembre o si se calculará para el período julio - octubre". Por último, manifestaba que "también calculan lo que gastaría el gobierno si concediese esta mejora a su sector, tomando en cuenta que hay más de 1.500.000 agentes estatales. Se estima que este aumento significaría una pérdida al erario estatal de caso 6.400 millones".

Normas para el ingreso a las universidades

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Durante la segunda quincena de marzo venidero se rendirán en los establecimientos de enseñanza secundaria los exámenes para el ingreso en las universidades nacionales de todo el país, informó el Ministerio de Cultura y Educación a través de un comunicado dado anoche a publicidad por su titular, profesor Ricardo Pedro Bruera, en conferencia de prensa.

El miércoles 20 del corriente, hizo saber por otra parte el ministro, se conocerán las vacantes disponibles para los aspirantes en cada facultad, y dos días después se informará sobre el significado del "redimensionamiento" universitario para todo el país.

El comunicado ministerial aclara que los aspirantes deberán aprobar dos materias específicas para cada carrera y la de "comprensión de textos", que será común a todas las facultades.

Se evaluará cada materia en la escala de 0 a 100 puntos; se promediarán entre sí los promedios generales de los dos últimos años del ciclo medio, para llevar a la escala 0-100 la calificación resultante; se sumarán las cuatro calificaciones obtenidas, y el orden de mérito del aspirante estará dado por su ubicación relativa dentro del conjunto en la escala 0-400.

Podrán ingresar los aspirantes que sobrepasen el puntaje de 180, con no menos de 40 puntos en cada una de las materias rendidas, y que no adeuden asignaturas del nivel medio al 15 de marzo de 1977.

Para los estudiantes secundarios que egresen durante el corriente año se dictarán en los meses de verano, en los establecimientos de enseñanza media, "cursos de verano" que no serán obligatorios, informó el profesor Bruera a los periodistas.

Los aspirantes que no egresen este año y deseen rendir el examen de ingreso, podrán hacerlo, pero no les estará permitido concurrir a los "cursos de ingreso".

Acusaciones a Cuba hizo H. Kissinger

WASHINGTON, 16 (UPI). —El secretario de Estado, Henry Kissinger, dijo que Cuba será considerada "estrictamente responsable" por cualquier aumento en los actos de terrorismo que puedan resultar por el anuncio del primer ministro de ese país, Fidel Castro, que descontinuará el tratado bilateral contra la piratería aérea.

Castro, en una oratoria fúnebre por las víctimas de un saboteado avión comercial cubano que se estrelló frente a la costa de Barbados la semana pasada, dijo ayer que notificaría a Estados Unidos de que el tratado de 1973 de devolución de piratas aéreos sería cancelado a partir de abril de 1977.

El primer ministro acusó al Servicio Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos de haber organizado el acto de sabotaje en contra del avión de la línea cubana de aviación.

"El pacto del 15 de febrero de 1973 no puede mantenerse ante la presencia de este brutal crimen", dijo Castro.

Kissinger, por su parte, señaló ayer en Washington que "responsabilizaremos estrictamente al gobierno de Cuba por cualquier estímulo a la piratería aérea o al terrorismo que pueda surgir de su renuncia a este tratado".

Más tarde, en Boston, el secretario de Estado añadió que Castro podría cumplir con las obligaciones del tratado sin el requerimiento legal de hacerlo, pero "si utiliza este incidente para alentar la piratería aérea a Cuba sería un acto de extraordinaria irresponsabilidad".

Kissinger dijo que Estados Unidos "no tiene absolutamente nada que ver" con la destrucción por medio de explosivos del avión DC-8 cuando éste se encontraba cerca de Barbados. En el incidente perecieron 73 personas.

Pero una parte del discurso de Castro, dedicado especialmente a atacar a Estados Unidos y al CIA, dio [illegible] departamento [illegible] do permanecerá en efecto práctico, aun después que cese de [illegible].

"Si después del 15 de abril de 1977, [illegible] avión comercial de Estados Unidos es desviado hacia Cuba, el avión, lo mismo que su tripulación, recibirán todas las facilidades para regresar de inmediato a su país. Cuba no alentará los asaltos aéreos o tolerará a sus perpetradores", dijo el primer ministro.

El pacto fue firmado por varias naciones y Castro señaló que se mantendrán en vigencia los acuerdos con Canadá, México, Venezuela y Colombia.



(Radiofoto UPI)

Las nuevas autoridades de la Sociedad Interamericana de Prensa. De izquierda a derecha, Horacio Aguirre, el "Diario de las Américas" de Miami (E. U.), secretario; Argentina Hills, de "El Mundo" de San Juan de Puerto Rico, vicepresidenta primera; Juan Valmaggia, de "La Nación" de Buenos Aires (Argentina) presidente; Germán Ornes, de "El Caribe" de Santo Domingo, vicepresidente segundo, y Teófilo Núñez, de "El Universal" de Caracas (Venezuela), tesorero

Nuevos pozos de gas y petróleo en Mendoza

MENDOZA, 16 (Télam). — Las posibilidades petrolíferas de la provincia se han acrecentado con el descubrimiento de hidrocarburos líquidos y gaseosos en dos pozos de exploración abiertos en la cuenca mezozoica de la zona sur, informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Uno de los pozos, situado a 10 kilómetros de Puesto Rojas y que alcanzó a 2.350 metros de profundidad, produce ya 16,8 metros cúbicos diarios de petróleo y 290.000 metros cúbicos de gas y constituye en este último sentido una novedad sin precedente en la región.

El otro pozo se halla a 2.200 metros del anterior y de él surgen por día 114 metros cúbicos de petróleo e igual cantidad de gas.

RESPECTO DEL FUTURO

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — El ministro del Interior, en su gira de esta semana por el Norte, dijo que el gobierno nunca había reclamado "un movimiento de opinión", sino que "lo que hemos reclamado es comprensión". Para ser debidamente entendidas dichas declaraciones del general Harguindeguy a los periodistas, en Jujuy, requieren alguna explicación.

El alto funcionario se refirió a lo que ha ocurrido hasta ahora: esto es, al hecho de que el gobierno no haya tratado de gestar ningún movimiento opinión que acompañe activamente su marcha. Pero no ha hablado del futuro.

En su discurso del 24 de mayo, a los dos meses del derrocamiento de la administración anterior, el presidente Videla dijo algunas cosas que vale la pena recordar. Se trata de la parte de ese discurso en la cual anticipó —palabras más, palabras menos— que la hora de la transferencia del poder llegaría cuando existiera un movimiento de opinión vigoroso que hiciera suyos los objetivos que hasta aquí han sido expuestos (y son) los objetivos de las fuerzas armadas en cuanto a la dirección del proceso de reorganización nacional.

En un fascículo de circulación restringida que se conoció esta semana, se ha incluido junto con los documentos centrales del 24 de marzo, uno que se se titula "Bases para la intervención de las fuerzas armadas en el proceso nacional". En él se expresa, precisamente, que a fin de facilitar la consecución de los objetivos trazados por las fuerzas armadas será menester que la acción de estas "facilite en el futuro la formación de un movimiento de opinión nacional, vital y amplio, que admita a todos aquellos que deseen la verdadera grandeza del país y se sientan consustanciados con los postulados del gobierno".

La idea de estimular la constitución de un movimiento de opinión solidario con los objetivos expuestos el 24 de marzo —o, para ser más concreto, solidario con la gestión del accionar militar— no parece que deba estar por ahora en el centro de un debate; pero bien puede estarlo en algún momento el tema de la oportunidad del tratamiento a fondo de una cuestión como esa, como también el contenido doctrinario que habrá de tener pronunciamiento de tal naturaleza.

En ruedas de café de hombres actuantes en ciertos núcleos políticos, como los que orienta el ex gobernador de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis, se ha expresado que es conveniente alentar desde ya la constitución de un movimiento de opinión dispuesto a darle continuidad a las ideas básicas del 24 de marzo. Se ha insinuado, incluso que el ex gobernador santafesino podría dar en cualquier momento una declaración personal respecto de dicho asunto.

De cualquier forma, es fácil percibir que 1976 se habrá de cerrar sin que se registre ninguna novedad de significación a propósito de todo esto. Las fuerzas armadas no están interesadas en iniciar todavía ninguna jugada de aquella índole en el campo de las experimentaciones políticas, y tampoco lo están, salvo excepciones como la señalada, las agrupaciones políticas. Tal vez otro sea el cantar en 1977, pero esto es ya una cuestión de tiempo.

ANALIZARON EL PLAN CULTURAL DEL NORDESTE

POSADAS 16, (Télam). — Los directores de Cultura de las provincias del Nordeste se reunieron en esta capital donde intercambiaron ideas tendientes a la revitalización del Nordeste Cultural.

Participaron representantes de Chaco, Corrientes, Formosa, Misiones y Entre Ríos, provincia esta última de reciente incorporación.

Acordaron que los planes culturales serán elaborados por cada provincia y sometidos al consejo del Nordeste Cultural para su puesta en marcha.

Además aprobaron una expresión de deseos de que las autoridades gubernamentales "dispongan estructuras ágiles y modernas para los organismos de cultura, dotándolos de personal acorde con las necesidades de funcionamiento y de presupuestos que permitan desarrollar una acción efectiva".

Suscribióse un convenio sobre cargas por F.C.

Es de carácter multinacional

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Nuestro país, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay suscribieron en la ciudad boliviana de Santa Cruz la reglamentación del convenio multinacional de cargas, que permitirá un aumento del intercambio comercial entre esos países a través de la integración de los 85.000 kilómetros de sus redes ferroviarias, con 12 interconexiones.

El acto de rúbrica del documento se realizó antes de la clausura de la XII Asamblea de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, que sesionó en esa ciudad desde el lunes pasado.

En el plenario final, reducido a un acto formal a causa del duelo que guarda el pueblo boliviano por la catástrofe aérea del miércoles ocurrida en esta ciudad, el secretario general de la ALAF, general E. Flouret, habló de los resultados.

Los estimó como "positivos", reafirmando el propósito de la entidad de tener participación activa en todas las reuniones que se relacionen con el transporte regional, entre otros en el próximo encuentro del Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata.

Los industriales latinoamericanos ofrecieron asistencia para la capacitación del personal ferroviario y propusieron la creación de un banco o instituto financiero para facilitar la realización de obras regionales.

También se dispuso acelerar el proceso de normalización de las especificaciones técnicas, con vistas a la uniformidad de equipos y elementos ferroviarios que favorezcan el intercambio entre las empresas.

El director de proyectos del Banco Mundial, señor Emile Karman, ofreció la colaboración del Instituto de Washington para crear el instituto de capacitación continental para perfeccionar al personal ferroviario.

Por otra parte, se recibió un ofrecimiento de Ecuador para ser sede de la asamblea general para el año próximo.

En la Escuela de Náutica hubo una ceremonia

Graduación de oficiales mercantes

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, Emilio Eduardo Massera, en un acto realizado en la Escuela Nacional de Náutica "Manuel Belgrano", presidió la entrega de despachos a los nuevos oficiales de las especialidades de cubierta y máquinas de la Marina Mercante, pertenecientes a la promoción 78ª.

Participaron de la ceremonia el titular de dicha escuela, capitán de navío (R) Rodolfo Bagnatti, el director de Instrucción Naval, contraalmirante A. Wulff de la Fuerte y otras autoridades de la marina de Guerra y Mercante.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y posteriormente se leyó la resolución del director de la institución naval, por la que se admite a los graduados de cuarto año como oficiales de la Marina Mercante y acto seguido el capitán de navío Bagnatti les tomó el juramento por el cual los egresados se comprometen a velar por los intereses argentinos en el mar.

Luego de unas palabras del capitán de navío Bagnatti se inició la entrega de despachos a los nuevos oficiales cuyas dos primeras estuvieron a cargo del almirante Massera, las dos subsiguientes del contraalmirante Wulff de la Fuerte y las restantes a cargo del titular de la escuela.

Finalmente se hizo entrega de premios a los alumnos que se destacaron en sus estudios en las respectivas especialidades.

La libertad de prensa en América

WILLIAMSBURG (Virginia), 16 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) deploró que la libertad de información continúa seriamente amenazada en algunos de los principales países de América latina.

El informe de la Comisión de Libertad de Prensa indica que Chile, Perú, Uruguay, Cuba, Panamá, Paraguay, la Argentina, Brasil y Guatemala son los países en que la libertad de expresión ha sido totalmente eliminada o al menos está sometida a [illegible] y amenazas oficiales.

Sin embargo, el informe puso en claro que la situación ha mejorado algo en la Argentina y Brasil, países que no figuran ya en la categoría de naciones donde no existe ningún tipo de libertad de prensa. En ambos, empero, hay considerables restricciones oficiales, incluso la continuación parcial de la censura previa en Brasil.

En el caso específico de Estados Unidos, el informe de la SIP llegó a la conclusión de que las revelaciones del escándalo Watergate, que resultaron en la renuncia del presidente Richard Nixon, fortalecieron la libertad de prensa en ese país.

"Puede arguirse que las revelaciones de Watergate no sólo reivindicaron a los medios de comunicación sino que fortalecieron la confianza del público en la veracidad de la prensa", señala el informe.

La situación de la libertad de prensa en los países hemisféricos es la siguiente, según la SIP:

Argentina — La libertad de prensa está limitada, pero el informe se abstuvo de indicar que no existe.

Brasil — Todavía no ha recuperado la libertad de prensa, aunque reconoce que la situación ha mejorado en los últimos seis meses.

América Central — Existe libertad de prensa en El Salvador, Costa Rica y Honduras, mientras no existe en Panamá y Nicaragua y está seriamente limitada en Guatemala.

Perú — No hay libertad de prensa. Pero el informe también afirmó que "por un tiempo pareció que el gobierno de esta segunda fase (de la revolución peruana), comprobado el fracaso de la socialización de la prensa, había comprendido la necesidad de volver a un régimen de libertad de expresión".

Bolivia — Existe libertad de prensa.

Colombia — Existe libertad de prensa.

Venezuela — Existe libertad de prensa.

México — Existe libertad de prensa.

Estados Unidos — Existe libertad de prensa.

Canadá — Existe libertad de prensa.

Uruguay — No existe libertad de prensa.

Paraguay — No existe libertad de prensa.

Chile — No existe libertad de prensa aunque existen elementos que podrían dar lugar a una esperanza.

Ecuador — Existe libertad de prensa "pese a la existencia de un régimen de facto".

Caribe — Con excepción de Cuba y Haití, existe libertad de prensa en todo el Caribe, aunque con algunas limitaciones en países como Guyana. Existe libertad de prensa en los siguientes países y Estados: República Dominicana, Puerto Rico, Islas Vírgenes británicas y norteamericanas, Jamaica, Barbados, Bermuda, Bahamas, Antillas Holandesas, Guyana, Saint Vicent, Grenada, Surinam, Belice, Saint Kitts, Saint Lucía y Trinidad-Tobago.

Valmaggia es el nuevo presidente

WILLIAMSBURGH, 16 (UPI). — Juan Valmaggia, de "La Nación" de Buenos Aires", pasó a ocupar la presidencia de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en un proceso electoral que presenció una competencia poco usual por la segunda vicepresidencia del organismo.

Argentina Hills, fue electa sin oposición a la primera vicepresidencia.

El periodista dominicano Germán Ornes, de "El Caribe", de Santo Domingo, fue seleccionado para la segunda vicepresidencia mediante una elección secreta luego que el venezolano Luis Teófilo Núñez, de "El Universal", de Caracas, renunciara a su candidatura.

Manifestación de apoyo a Hua hubo en Pekín

HONG KONG, 16 (UPI). — Centenares de miles de personas recorrieron hoy las calles de Shangai gritando "Abajo los traidores", según informes de viajeros.

En grandes cartelones se representa a Chiang Ching, la viuda de Mao Tse-tung, como una bruja que está siendo ahorcada.

Además la ciudad amaneció cubierta de carteles en los cuales se acusa a la viuda de Mao y a sus seguidores, Wang Huang-wen, Chang Chun-chiao y Yao Wen-yuan de traición y de complotar para derribar al gobierno.

Los manifestantes recorrieron las calles sin interrupción redoblando tambores y voceando su apoyo al gobierno del primer ministro Hua- Kuo-feng.

No darán este año el premio Nobel de la Paz

OSLO, 16 (DPA). — El premio Nobel de la Paz 1976 ha sido declarado desierto, anunció en ésta el comité parlamentario que otorga dicha distinción.

Esta es la décima vez, desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial en 1945, que este premio queda desierto.

Entre los nombres que se mencionaban como presuntos candidatos estaban el presidente mexicano Luis Echeverría, y la madre María Teresa, monja católica de origen albanés que desarrolla una gran labor en las barriadas más míseras de Calcuta (India).

Interceptaron en Alaska a 2 aviones rusos

ANCHORAGE (Alaska), 16. (AFP). — Dos aviones soviéticos que habían violado el espacio aéreo de Estados Unidos fueron interceptados el pasado jueves, reveló esta mañana el puesto de mando aéreo de Alaska. Agregó que este incidente permitió probar exitosamente el dispositivo de vigilancia estadounidense.

La intercepción de dos aparatos bimotores tipo Badger se realizó sin problemas. Fueron fotografiados antes de que abandonaran el espacio aéreo estadounidense.

Uno de los dos aviones estadounidenses F-4 encargados de identificar los aparatos soviéticos detectados por radar sufrió daños al fallar su aterrizaje cuando regresaba de su misión a la base de Galena, situada a unos 500 kilómetros de Anchorage. Los dos tripulantes resultaron ilesos.

Capitán de fragata Juan Jorge Basso

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — "La Armada Argentina te despide con la templanza y la sobriedad que ella vuelca en todos sus actos", expresó ayer el capitán de fragata Alberto Padilla al despedir en el cementerio de Olivos los restos mortales del capitán de fragata Juan J. Basso, asesinado el jueves último en esa localidad bonaerense.

"La Armada Argentina —subrayó— pierde a uno de sus más brillantes oficiales" y puntualizó su "amarga rebeldía por esta vida perdida".

A la ceremonia de inhumación asistieron el comandante en jefe de la armada, almirante Emilio E. Massera; el jefe del Estado Mayor General de la Armada vicealmirante Luis María Mendía; el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Justo Guillermo Padilla; el titular de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, contraalmirante Antonio Vañek, y el jefe de la 10a. Brigada de Infantería, general de brigada Adolfo Sigwald.

Posteriormente hablaron el capitán de navío Arnaldo de Paola, en nombre de la Segunda División de Destructores, y el capitán de fragata Horacio Zaratiegui, en representación de la promoción 79a. de la Escuela Naval Militar, a la que pertenecía el extinto.

Crean el Centro de Diagnóstico del Adolescente

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Centro de Diagnóstico Integral del Adolescente (CEDIAD) comenzó a actuar en esta capital con el propósito de "atender a una visión integral del joven en esta importante etapa de transición", según anunció su director, Dr. Ricardo Rozados.

El centro, que funciona en Quirno Costa 1258, es el primero de este tipo en América latina y está integrado por un equipo interdisciplinario de profesionales especialistas en medicina preventiva del adolescente.

Al hacer el anuncio, Rozados dijo que el adolescente "que ha dejado de ser un niño sin haber llegado a ser adulto... merece una atención especial dirigida, no solamente a los trastornos médicos más frecuentes de esta edad, sino también a los problemas fisiológicos y psicológicos que caracterizan a este período de la vida".

También dijo que el objetivo del instituto es la búsqueda sistemática de enfermedades clínicamente inaparentes en el adolescente sano, ya que la detección precoz de las mismas y, por lo tanto, la prevención de futuras complicaciones constituyen las mejores armas terapéuticas que se conocen en la actualidad.

Por último señaló que el CEDIAC cubre con especialistas toda las áreas pertinentes a la salud del adolescente: examen clínico general, otorrinolaringológico, oftalmolófico, neurológico, endocrinológico y metabólico, de la maduración y función sexual, odontológico, psicodiagnóstico y test de orientación vocacional.

La reactivación del comercio de carnes en Europa

Declaraciones del Dr. Perazzo

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El interventor de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Luis Perazzo, declaró en Ezeiza a su regreso de Europa, que el objeto principal de su viaje "fue renegociar el extracto de carne con el grupo comprador en París".

"Además —señaló el Dr. Perazzo— aproveché mi presencia allá para contactarme con los integrantes de la delegación del Mercado Común Europeo, con sede en Bruselas, y ayer —puntualizó—, estuve por el término de 24 horas en Madrid donde puse punto final a un contrato para la exportación de 10.000 toneladas de carne que comenzarán a exportarse a España a partir del 28 de este mes".

Destacó la importancia de este contrato porque "significa —dijo—, una reactivación muy especial en materia de carnes con España, después de cinco años de pocos progresos".

Acerca de las posibilidades de ingreso de carnes argentinas al Mercado Común Europeo subrayó que "son pronósticos cuya concreción podrán verse a mediados del año próximo".

En lo que hace a si Argentina mantiene el prestigio de sus carnes en Europa, manifestó que "esos depende de nosotros" y agregó: "Por nuestra parte la Junta Nacional de Carnes extrema más que nunca sus controles para que así sea".

Con respecto a la impresión que se llevaron los asistentes al congreso mundial de carnes en la Argentina sobre nuestra ganadería, el Dr. Perazzo señaló que "recogieron una imagen muy favorable que contrasta con otras en la cual se hace deliberadamente mala propaganda al país".

Dejan sin efecto normas sobre el trabajo rural

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El Ministerio de Trabajo de la Nación dejó sin efecto las normas dictadas oportunamente por la Comisión Nacional de Trabajo Rural que podían interpretarse imperativas en cuanto a la obligatoriedad de contratar trabajadores para tareas que no requieran ocupación de mano de obra en razón de la mecanización o automatización incorporadas.

La disposición de la autoridad laboral anuló la obligatoriedad de contratación de personal auxiliar para tareas mecánicas en las plazas denominadas "ayudante maquinista y de tareas generales" y "ayudante en tareas generales de máquinas" como integrantes del equipo de las máquinas de corta trilla afectadas a las cosechas fina y gruesa.

El mismo concepto se aplicó a las tareas de carga o descarga de cereales a granel cuando no fuere necesaria la ocupación de personal dada la mecanización de las instalaciones afectadas a la movilización y acopio de las cosecha fina y gruesa.

El 1er. Congreso de Electrificación Rural para el 28

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El presidente de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad, Edgardo O. Bozzolo, informó en conferencia de prensa sobre el Primer Congreso Nacional de Electrificación Rural que se realizará en los predios de la Sociedad Rural de Palermo entre el 28 y el 29 del corriente mes.

Señaló que la electrificación rural tiene como objetivo esencial el asentamiento de las familias agrarias a fin de evitar su emigración a los centros urbanos.

El casamiento de Perón en España

MADRID, 16 (EFE). — La boda secreta de Juan Domingo Perón con María Estela Martínez se realizó el 15 de noviembre de 1961 en el domicilio madrileño del doctor Francisco José Flórez Tascón y fue lo que la Curia denomina "un matrimonio de conciencia".

Así lo afirma el diario "Pueblo" basándose en un extenso informe de Armando Puente que ocupa dos páginas de la edición de ayer. ¿Qué valor tiene un matrimonio que puede haber incurrido en la pena de excomunión?, pregunta esa publicación, agregando que la polémica cobra especial relevancia "en orden a la posible ilegitimidad de la herencia de María Estela, dado que en España el matrimonio canónico se identifica con el civil para todos los efectos".

Un canónico explicó al periodista Armando Puente el carácter de "la boda secreta de Perón". "En ciertos casos —dijo— por una causa gravísima como el peligro de escándalo por un prolongado y notorio concubinato, la Iglesia permite que se celebre el matrimonio de conciencia, llamado vulgarmente matrimonio secreto.

"Este matrimonio —precisó— lleva consigo la promesa y obligación de guardar secreto por parte del sacerdote asistente, de los testigos, del obispo y sus sucesores y también de los cónyuges".

El matrimonio de conciencia no se anota en los libros parroquiales, sino en un libro especial que se guarda en el archivo secreto de la Curia. En España, en virtud del Concordato, no está sujeto por la ley civil a ninguna formalidad y se inscribe en un registro especial y secreto.

Según el informe de "Pueblo", en el acta de matrimonio la tercera esposa de Perón incorpora dos datos inexactos: el nombre de Isabel, que era solamente su nombre artístico y la profesión de maestra, que nunca tuvo.

Agrega la crónica que en septiembre de 1962 Perón abordó con monseñor Antonio Plaza, arzobispo de La Plata, el tema de la excomunión y que tres meses más tarde el doctor Raúl Matera y el financiero Jorge Antonio fueron portadores de una carta personal de Perón al Papa Juan XXIII, en la que el ex presidente rogaba la absolución.

El informe periodístico finaliza abriendo estos interrogantes: "¿Qué valor religioso tiene el matrimonio de quien pudiera estar incurso en la pena de excomunión? ¿La absolución posterior permite aplicar la "subsanatio in radice" prevista por la Iglesia? ¿De qué modo repercute esta situación en el matrimonio civil, que en España acompaña al religioso? ¿Puede tener consecuencias en el pleito sucesorio de Perón?".

Declaraciones del gobernador de S. del Estero

BUENOS AIRES, 16 (NA). —Los días 27, 28 y 29 del corriente se realizará la reunión de gobernadores que fuera anticipada por el ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, según lo declaró poco antes de regresar a su provincia el primer mandatario de Santiago del Estero, general (RE) César Fermín Ochoa.

El general Harguindeguy había adelantado al regresar de una gira de dos días por Jujuy y Tucumán, que serán convocados los mandatarios provinciales, pero no había revelado la oportunidad en que se llevaría a cabo el encuentro.

El gobernador santiagueño hizo el anuncio poco antes de emprender viaje de regreso a su provincia.

Señaló el general Ochoa que en la entrevista que sostuvo en esta capital con el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, le informó sobre el nivel de ejecución en que se encuentran las obras que se realizan en la provincia, teniendo en cuenta la coordinación entre la acción nacional y provincial respecto del plan de desarrollo de Santiago del Estero.

También le informó, dijo, sobre "la situación en la provincia que es totalmente normal, e hicimos un intercambio de opiniones, que no han sido muchas porque el 27, 28 y 29 de este mes se va a realizar la reunión de gobernadores para analizar, principalmente, el presupuesto de todas las provincias".

Arrendarían en Entre Ríos las islas fiscales

PARANA, 16. — El Poder Ejecutivo estudia un régimen legal que permita la incorporación de las islas de propiedad fiscal al proceso productivo mediante su arriendo o enajenación a particulares, conforme con la política de expansión de las fronteras agropecuarias, formulada por el gobierno nacional. Se trata de 230 mil hectáreas y en su primera etapa se orientaría el proceso a la actividad forestadora, para atender la demanda de la celulosa que se produciría en el país en los próximos años.

Fiesta de la Juventud

PARANA, 16. —Con el auspicio de la Dirección de Turismo tendrá lugar en Ramírez la octava Fiesta Provincial de la Juventud. Esta celebración se viene realizando todos los años y se desarrollará del 6 al 13 del mes próximo. Está previsto un desfile de carrozas baile y coronación de la reina, entre otros actos.

SANCIONARON A TRES FARMACIAS

PARANA 16 — Fueron sancionadas tres farmacias de Rosario del Tala por haberse comprobado irregularidades en la facturación de sus ventas a clientes y obras sociales infringiendo las disposiciones de la ley nacional número 20680.

Se trata de las farmacias "Errecquin", "Kemia" y "Ebora", a quienes la Dirección de Comercio y Abastecimiento aplicó multas por un valor total de 170 mil pesos nuevos.

Aceptación de renuncia

PARANA, 16. — Fue aceptada la renuncia presentada por el Dr. Ernesto Fernández Camón al cargo de gerente ejecutivo de Producción de la Empresa Provincial Avícola de Entre Ríos (EDAPER).

La resolución en virtud de la cual se acepta dicha dimisión, fue publicada en el Boletín oficial.

Informe sobre las actividades en el casino

PARANA, 16. — Se dio a conocer el informe mensual de la actividad en el casino local. En lo que hace al mes de setiembre último se logró una recaudación en las mesas de juego de 211.522.100 pesos, con un beneficio de 38.330.350 pesos nuevos. En lo que hace a entradas vendidas éstas alcanzaron el número de 22.170.

Anomalías en la unidad turística de Chapadmalal

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — El ex ministro Aníbal Vicente Demarco y otros altos funcionarios de la Secretaría de Deportes y Turismo del gobierno anterior estarían involucrados en una serie de irregularidades detectadas en la unidad turística de Chapadmalal.

El fiscal general de investigaciones administrativas, Dr. Conrado Sadi Massue, tendría en su poder las evidencias, las cuales habían sido giradas por el ministro de Bienestar Social de la Nación, contraalmirante Julio Juan Bardi.

Se trataría, de acuerdo con una versión, de un verdadero catálogo de anomalías que comprenderían el alojamiento discrecional de personas, la asignación de comodidades sin cargo a una empresa particular, el incumplimiento de contratos, caos funcional y administrativo, calamitosa situación del parque automotor, etc.

La unidad turística de Chapadmalal, cuyo fin es satisfacer las demandas de turismo social, alteró sus objetivos durante la gestión que caducó el 24 de marzo, y brindó alojamiento, recreo esparcimiento a muy bajo costo a altos funcionarios públicos y sus relaciones políticas y gremiales.

Pudo saberse, entre otras cosas, que durante la temporada 1975/76 se alojaron sin cargo 3.761 personas y hay evidencia sobre otro número indeterminado que no fue registrado.

Una empresa particular habría logrado sin cargo, de 1974 a 1976, a 180 habitaciones y 8 departamentos.

En el área estrictamente financiera, se habrían comprobado varias irregularidades, como la falta de firmas que certifiquen la verificación de los saldos en libros, falta de confección de órdenes de compra en las adquisiciones realizadas; falta de duplicados de rendimiento de gastos remitidos a Buenos Aires, y violación de los contratos de concesiones en los locales comerciales de los [illegible]

También se verificó la ausencia de material en los hoteles. En seis establecimientos figuraban 114.784 elementos, entre camas, sillas, frazadas, espejos y cortinas. De ellos, 6.378 son inservibles, más de 3.000 están fuera de inventario y 2.083 no se hallaron.

Unificaron las causas contra Julio Romero

CORRIENTES, 16 (Télam). — El superior tribunal de justicia de la provincia resolvió unificar las causas pendientes contra el ex gobernador de la provincial Julio Romero, en el juzgado de instrucción número 3 a cargo del Dr. Eduardo Gaynor.

Cabe señalar que se había planteado una cuestión de competencia en razón de que algunas causas se estaban tramitando ante el juzgado de instrucción número 1 a cargo del Dr. Ricardo Maldonado, lo que motivó la intervención del alto cuerpo, con la consiguiente resolución.

Mal ejemplo. - Recientemente tuvo lugar en nuestra ciudad un encuentro de presidentes de comunas de la provincia, convocado por el Ministerio de Gobierno. Concluida la sesión, los funcionarios se reunieron en un almuerzo en un patio cervecero, al que asistieron algunas de las máximas jerarquías gubernamentales. Al mismo tiempo, en nuestra redacción se recibieron llamados de protesta por parte de vecinos que vieron la entrada de sus cocheras obstaculizadas por el anárquico estacionamiento de los automóviles de los representantes comunales y demás funcionarios. Con el objeto de corroborar dichas afirmaciones "El Litoral" envió un fotógrafo al lugar, el que registró con toda fidelidad el estacionamiento en ambas manos, en contramano en esquinas y frente a garajes. El hecho nos coloca ante un mal ejemplo en el que no pueden caer quienes por responsabilidad de gobierno están constreñidos a marcar pautas de comportamiento en todos los ámbitos y máxime cuando se trata de ordenanzas que tienen directa relación con la función que desempeñan.

Gestiones por el horario bancario

Pese a carecerse de información al respecto, ha trascendido que directivas de entidades empresarias de la ciudad se encontrarían realizando gestiones ante el gobierno de la provincia, con el fin de que se mantenga el actual horario bancario.

Al parecer, sería criterio del gobierno obtener las opiniones de entidades representativas del comercio e industria, antes de adoptar una decisión en la materia.

Charlas en la escuela No. 38

En la Escuela No. 38 Brigadier Estanislao López se realizó una charla, organizada por el Club de Madres, que estuvo a cargo del sacerdote Edmundo Ortiz, el cual se refirió al tema "Los medios de comunicación social".

Posteriormente, el Dr. Héctor Rufino se refirió a "Educación sexual".

Asistieron numerosos padres, y actuaron como asesores Vicente de Caffaratti y Stella de Milt.

Preparación de la nueva ley de fomento industrial

La Dirección de Industrias ha comenzado a cursar las invitaciones a las cámaras empresarias de todo el territorio provincial, para la reunión que se llevará a cabo el jueves 21 a partir de las 10.30 en el salón de la Caja de Loterías.

En la ocasión el subsecretario de Industrias, ingeniero Guillermo Vilaseca, expondrá sobre el tema: "Pautas para la nueva ley de Fomento Industrial en la provincia", que como ya hemos informado se tiene intenciones de implementar a partir de fin de año en el ámbito provincial.

Asimismo se informó, que el mencionado encuentro entre empresarios y autoridades contará con la asistencia del subsecretario de Desarrollo Industrial de la Nación, Ing. Lucio Ballester, quien participará de las deliberaciones sobre tan importante cuestión.

Edificio para los Tribunales de Vera

En fecha reciente vecinos de la ciudad de Vera mantuvieron una conversación con el gobernador, vicealmirante Jorge A. Desimoni, reiterándole la necesidad de la construcción de un edificio para los Tribunales, obra que se encuentra paralizada desde la vigencia del gobierno anterior.

El mandatario manifestó a sus interlocutores que los trabajos continuarán el año próximo, ya que en el presupuesto de la provincia, se contempla la inversión respectiva.

Edificios hospitalarios

En fecha próxima los ministros de Obras Públicas y de Bienestar Social, Ing. Eduardo Oliva y comodoro Jorge Fraga, respectivamente, convocarán a reunión de prensa para informar sobre planos de construcción y refacción de edificios hospitalarios.

Los planes correspondientes están siendo estructurados en los organismos técnicos respectivos, contemplando objetivos inmediatos, conforme con el carácter prioritario de las obras de mayor urgencia en distintas regiones del país.

El 24 festejará sus 87 años la Sociedad Suiza

El consejo directivo de la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos Helvetia ha organizado un picnic a la canasta, a realizarse en el campo de deportes de la Cervecería Santa Fe, cedido al efecto.

La reunión se realizará el domingo 24 del cte. a las 11, asistirán los socios y sus familias, para celebrar el 87º aniversario de la fundación de la entidad.

Nuevo sistema en una obra vial en la provincia

El Ministerio de Obras Públicas informó acerca de las características de los trabajos, próximos a finalizar, que se están realizando en el tramo de acceso de 15 kilómetros, desde la ruta nacional Nº 11 a la localidad de La Gallareta, Dpto. Vera.

Se trata, dice el informe, de la ejecución de una carpeta de rodamiento, utilizando como ligante emulsión bituminosa catiónica lenta de rotura controlada, elemento éste de origen nacional.

Este procedimiento ha despertado el interés de técnicos viales de distintos lugares del país, habiendo visitado la zona delegaciones de Vialidad de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Chaco, entre otras, quienes fueron informados por profesionales de nuestra provincia acerca del proceso de producción y sistema constructivo, apreciando los visitantes sus grandes ventajas, principalmente en lo que respecta al equipo necesario, al alcance de empresas de medianos recursos, con notable reducción de gastos en combustibles, con resultados altamente satisfactorios.

Los trabajos de pavimento se incrementan hasta la fábrica de acoplados de esa localidad y varias calles urbanas. Además, y como ensayo de carácter experimental, se pavimentarán tres cuadras más con arena emulsión, lo que demanda una inversión considerablemente inferior, lo que puede llegar a ser la solución —se dice— para la ejecución de accesos a poblaciones de tránsito reducido y que cuenten en sus cercanías con yacimientos de arena.

Por último, el informe señala que el gobierno provincial, apreciando las ventajas de este tipo de procesamiento, destacó recientemente a México a un profesional de la Dirección Provincial de Vialidad, que durante un mes recorrió numerosas rutas de ese país donde se utilizan emulsivos fabricados en nuestro país.

Un concurso interno para cubrir un cargo

La Dirección General de Servicios Aéreos de la provincia, dependiente de la gobernación, en cumplimiento a lo dispuesto en el decreto-acuerdo No. 2510/76 y la resolución 192/76 de la Secretaría General, ha invitado al personal sin distinción de jerarquía para cubrir una vacante de piloto existente en dicho organismo mediante la participación de un concurso interno de antecedentes y oposición.

UNIVERSITARIAS

Concurso para cargos en el C. de Tecnología

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia ha dispuesto llamar a concurso interno de oposición y antecedentes para cubrir el cargo de encargado de la División Investigación, categoría 16 en el Centro Provincial de Tecnología Educativa.

La inscripción se llevará a cabo entre los días 18 al [illegible] del corriente, habiéndose fijado la prueba de oposición el 5 de noviembre en el Centro de Tecnología, 9 de Julio 1532, Tel. 25051, en donde además se podrá retirar la ficha de inscripción, pliego con reglamento y detalles completos sobre el concurso aludido.

Instituto del Magisterio

Dinscripción: En el Instituto Superior del Magisterio permanecerá abierta la inscripción hasta el 25 del corriente, para los cursos de apoyo para el área matemática nivel primario y teórico práctico de apoyo para el área ciencias elementales para el nivel primario.

Mayores datos pueden requerirse en Francia 1857, 17 a 21.

Transporte masivo de azúcar por la línea ferroviaria

Informó Ferrocarriles Argentinos que la mayor parte de la producción de azúcar, está siendo transportada por ferrocarril, mediante una intensiva operación desplegada por las líneas Belgrano y Mitre. La primera, está moviendo diariamente de 80 a 90 vagones con un tonelaje de más de 3.00 toneladas por jornada y alrededor de 100 mil mensuales con azúcares procedentes de Salta y Tucumán. Por su parte, la línea Mitre está haciendo correr de 40 a 45 vagones diarios, con 1.000 toneladas de carga y un promedio mensual de 35.000 toneladas.

No obstante estas cifras, que se estiman altamente satisfactorias, se ha previsto elevar a 110 la corrida de vagones diarios del Belgrano y a 65 la del Mitre, a los fines de atender adecuadamente a la creciente demanda de los cargadores. Asimismo, se ha dispuesto la circulación de trenes "blocks" azucareros, lo que permite anticipar que se llegará a un total superior a las 150.000 toneladas mensuales. De esta manera, se tiende a remediar la situación de los ingenios que deben afrontar el problema de falta de espacios para el almacenaje de sus respectivas producciones. Cabe señalar también, como hecho positivo, la afectación de vagones tolva graneros para transportar el azúcar a granel con destino a los puertos, para su trasbordo directo a las bodegas de los buques. Esta medida redunda en rapidez y economía, dada la modernidad y características de las unidades señaladas.

Elecciones en la Asoc. Melgarejo

El próximo domingo se realizarán elecciones para renovar autoridades de la Asociación Vecinal Amante Melgarejo.

A propósito de ello, estuvo en este diario el Sr. Inocencio Ovidio Melgarejo, quien expresó que, a su juicio, la elección es antiestatutaria pues no se ha hecho la convocatoria con suficiente antelación.

Primer Certamen Provincial del Esp. Folklórico

El 30 del corriente vence el plazo para la inscripción de conjuntos o agrupaciones folklóricas, aficionados o profesionales de la provincia que acrediten una residencia en ésta no inferior a tres años y tengan antecedentes de real actividad. Estas condiciones serán avaladas mediante declaración jurada, perdiéndose todo derecho de no resultar veraz dicho documento. La edad no podrá ser inferior a los quince años.

Cada grupo deberá presentar un espectáculo con una duración mínima de treinta minutos y una máxima de noventa. Para la estructuración de aquél los participantes deberán basarse en elementos folklóricos de la zona o de la provincia, o bien en algún suceso histórico de las mismas características que den posibilidades para su puesta en escena. Por ejemplo, en folklóricas: fiesta de San Baltasar, leyenda del Carau, casos de Juan el Zorro, transcripción escénica de un baile típico observado en la zona o relatado por algún antiguo habitante de la región etcétera; en históricas: el último malón de San Javier, Lavalle y su paso por Santa Fe, Los Fortines, etcétera.

No existirá discriminación por parte del jurado en cuanto al estilo del espectáculo, ya sea éste tradicional o de proyección folklórica; tampoco limitación en cuanto a las técnicas escenográficas que se empleen (coreográficas, musicales, teatrales, audiovisuales etcétera). Además entre el 1o. y el 15 de noviembre cada grupo presentará un trabajo escrito —dactilografiado en tres copias, a doble espacio— con la descripción del espectáculo y especificación de las fuentes (orales, escritas o de otra índole) utilizadas para su documentación.

Las eliminatorias se harán en Reconquista, Rafaela, Santa Fe, Rosario y Venado Tuerto. El jurado designará dos grupos de cada zona que concursarán en la rueda final que se efectuará en nuestra ciudad. La hora y el lugar para la selección final se notificará a los ganadores de la rueda eliminatoria por el Departamento de Folklore de Cultura de la provincia, organizadora del certamen.

Se instituye un primer premio consistente en la suma de $ 50.000 y trofeo y un segundo de $ 30.000. Se les entregará un diploma a todos los finalistas.

Tercera Bienal de Artesanías

El 27 de noviembre del año en curso, en el Museo Provincial de San Luis, será abierta la Tercera Bienal Puntana de Artesanías Regionales, para la cual se fijan dos categorías: una de expresión artesanal mayor y otra menor.

Se determina que la temática, la obra, los materiales y los procedimientos que se usen responderán a una raíz auténtica de la artesanía folklórica sanluiseña.

Intervendrán los artesanos de esa provincia cuya residencia sea certificada por policía o juez de paz y serán invitados especiales los artesanos que obtuvieron distinciones máximas en la primera y segunda muestra realizadas en 1972 y 1974.

Serán invitados a exponer fuera de competencia artesanos representativos en cuero, metales, cestería, alfarería y madera.

El artesano expositor podrá presentar hasta dos obras mayores y tres menores.

Los premios son de 10.000 y 7.000 pesos y mención de estímulo.

En la Dirección General de Cultura de la provincia citada, Ayacucho 957, San Luis, se ofrece mayor información.







EL LITORAL

Santa Fe, sábado 16 de octubre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

URGE UNA POLITICA ALIMENTARIA

Ha sido clausurado el VI Congreso Argentino de Nutrición con palabras indicadoras de la necesidad de realizar una labor ordenada dentro de una política alimentaria inserta en el desarrollo general; es decir, del hombre y de todos los hombres, que es el sentido que le otorga Paulo VI en su encíclica "Populorum progressio".

El conclave realizado, durante el cual se han concedido distinciones a trabajos de particular enfoque, como el referido a las diferencias nutritivas entre pobladores estables y tribus dispersas y aisladas del centro-oeste de Neuquén, resulta propicio para hilvanar algunas reflexiones sobre la situación nutricional en los niveles mundial y nacional. En el primer caso puede afirmarse que hay países en donde la cuestión asume tradicionalmente proporciones alarmantes, como una endemia, un terrible flagelo al cual no se ha podido eliminar. Pueblos africanos, asiáticos y de nuestra América sufren hambre, están subalimentados y la mortalidad es alta por la carencia de una dieta adecuada que abre las puertas a las enfermedades. Y todo porque, obviando teorías malthusianas que se basan en el crecimiento demográfico y preconizan un control que hiere respetables sentimientos religiosos, no se ha logrado un desarrollo ajustado a las circunstancias en los países atrasados ni existe una distribución de ingresos proporcionada a escala internacional. Son millones las hectáreas desaprovechadas en naciones necesitadas de una tecnificación que no poseen por escasez de recursos o políticas erróneas o por ambas cosas a la vez; y también son numerosos los ámbitos donde la densidad de población es abrumadora, mientras otros permanecen prácticamente desiertos, esperando la colonización que los transforme en nuevas fuentes de producción para el consumo.

Nuestro país ofrece una perspectiva inmejorable para llenar carencias fundamentales en el sentido apuntado con un incremento de la explotación agropecuaria y de su comercialización. En este aspecto cada día adquiere mayor importancia la valorización de los cereales por su rentabilidad social.

La próxima década será singularmente exigente en materia alimentaria, sin desconocer una crisis que, como se ha dicho, se institucionaliza en el orbe a partir de 1970; y debemos estar preparados para enfrentarla con la adopción de una política que contemple la evolución de las economías regionales, el estímulo de las inversiones, el "crédito orientado" y el aprovechamiento integral de la tierra y su conservación.

Las tres cuartas partes de la humanidad sufren hambre. La producción de alimentos es un imperativo de conciencia que nos implica en forma especial.

EL TEATRO MUNICIPAL

Entre los edificios públicos de la ciudad sobresale el del teatro Municipal, denominado 1º de Mayo en 1918 en homenaje al pronunciamiento de Urquiza contra Rosas y a la sanción de la Constitución Nacional de 1853.

Su origen se remonta a principios del siglo cuando el creciente deterioro y las incomodidades del teatro Politeama promovieron la inquietud de realizar una nueva casa para interpretaciones [illegible].

Los reiterados fracasos de las iniciativas privadas llevaron a los gobiernos provincial y municipal a encarar un proyecto de dimensiones. En 1903, y a través de las correspondientes normas legales, la Municipalidad fue autorizada a adquirir el terreno en que se levantaría el primer coliseo. A partir de ese momento se efectuaron las licitaciones pertinentes que cristalizaron en la compra de dos predios en San Martín y Juan de Garay por la suma total de $ 57.000, pagaderos en cuotas. Respecto a los planos edilicios se aprobaron los del arquitecto Augusto Plou, en tanto que la construcción fue adjudicada a la empresa Juan Mai e hijos.

De inmediato puso manos a la obra y el 5 de octubre de 1905, bajo la gobernación del Dr. Rodolfo Freyre y la intendencia de Manuel Irigoyen, el teatro fue inaugurado.

Como dato curioso cabe expresar que en forma casi paralela a la relumbrante noche de la apertura dio comienzo un pleito que se terminó diluyendo con los años y en el cual la empresa constructora quedó sin cobrar parte del trabajo.

Ocurrió que a raíz de la famosa inundación de 1905 y una huelga general ferroviaria que tuvo lugar el mismo año, la firma en cuestión debió paralizar las tareas al verse afectada por la anegación del subsuelo y la falta de suministro de materiales. Ello provocó un retardo en la entrega de la obra por lo cual los organismos oficiales aplicaron una multa por mora desechando las causas de fuerza mayor. De esa manera sobre una facturación de aproximadamente $ 300.000 les fueron retenidos a la empresa $ 68.000.



Escultura de J. Gagneten alusiva a la música, que remata el frente del coliseo

El edificio

Pero dejando de lado estos aspectos interesa que nos detengamos en el edificio, que de acuerdo con la opinión de expertos se inscribe entre los de primera línea en el país. Es que el recinto tiene, además de belleza formal, una estupenda acústica. Para el arquitecto Hugo M. Alvarez, quien dirigió los arreglos realizados desde el año 1970 al 73, ello se debe a que Plou aplicó una "receta" de seguros resultados conforme a la vasta experimentación efectuada en la materia en Europa y a proporciones perfectamente establecidas.

La sala principal en forma de hemiciclo está completamente decorada. La baranda de los palcos bajos muestra motivos florales y vegetales y la de los altos, cartelas; conjugándose ambos tipos de ornamentación —con el agregado de palomas y copones— en la baranda correspondiente a tertulia. En la planta [illegible] el ornato se simplifica en cartelas de menores dimensiones y el paraíso [illegible] totalmente despojado. En la parte central del [illegible] escultura de mujer que simboliza a la República, rodeada de los escudos nacional, provincial y municipal.

La cúpula está formada por tres anillos, cóncavos dos de ellos y convexo el tercero. El primero contiene una pintura mural de Nazareno Orlandi, pintor italiano que la ejecutó en 1905 sobre tela adosada luego al cielorraso. Tiene figuras simbólicas de la música y la danza que exhiben, de manera preponderante, instrumentos de cuerda. Es de suave coloración y manifiesta un perfecto manejo de la perspectiva, habida cuenta de que entre el borde superior e inferior del anillo hay una diferencia de alrededor de dos metros, lo que produce una marcada curvatura que pasa desapercibida para el ojo desde la platea. El siguiente aro presenta una decoración relativamente simple y como núcleo central una gran araña circular con 60.000 cuentas de vidrio completa la estructuración. En el borde inferior de la cúpula hay, a espacios regulares, 16 cariátides y encima de la del centro una lira y una paloma.

Se debe destacar la armonización del denso decorado del local y la forma en que se resolvió el encuentro de las paredes con la cúpula mediante las aberturas en arco del paraíso. De ese modo se aligera la unión de ambas masas a tal punto que el techo, por momentos, parece flotar.

La fachada presenta, asimismo, estatuas que refieren a la música y a la danza y que corresponden al igual que la ornamentación interior a la mano del escultor Juan Gagneten.

No obstante no todos son destellos, ya que una profundización visual de la sala y una recorrida por otras dependencias indican un claro sometimiento del factor humano a la elaboración formal. En particular ello se aprecia en la mala o casi ninguna visibilidad de sectores de los pisos altos y en la poca importancia que otrora se les dio a los camarines de los artistas, ahora adecentados.

El aire acondicionado y las dudas

Muchas fueron las dudas planteadas oportunamente con respecto al proyecto para dotar al teatro de aire acondicionado. El resquemor estaba fundado en una posible alteración acústica en razón de la "sensibilidad" de la sala a cualquier modificación. Tan delicado es el problema que el más ligero cambio de las condiciones ambientales puede ser registrado por equipos especiales. Incluso la diferencia que se produce entre invierno y verano debido al uso de ropa que absorbe los sonidos en mayor o menor medida.

Por ese motivo se pidió el asesoramiento del Centro de Investigaciones Acústicas y Luminotécnicas, dependiente de la Universidad de Córdoba, el cual efectuó los distintos controles técnicos dando las consecuentes recomendaciones. Los resultados aventaron las hesitaciones.

También la iluminación fue actualizada, instalándose un equipo electrónico para programación luminotécnica que se proyectó y construyó con asesoramiento del Departamento de Construcciones de la Universidad Nacional de Rosario.

Además se construyeron una sala experimental y otra de ensayos. La primera tiene una estudiada acústica y su funcionalidad permite un aprovechamiento múltiple. La otra se pensó principalmente para las prácticas de ballet.

Han pasado 71 años de la habilitación. Desde las primeras funciones en que fueron presentadas las óperas "Gioconda", de Ponchielli; "Boheme", de Puccini, y "Aída", de Verdi, con la dirección del maestro Antonio Marranti, muchos han transitado el escenario. Primeras figuras mundiales como los actores Ermette Novelli, Ermette Zaccone, Borrás, Vilches, Díaz de Mendoza, Jouvet. Los grandes nombres de la lírica europea y también los más procaces teatros de revista.

Actualmente el teatro, rescatado años atrás de una ruina avanzada, salvo algunos altibajos se ha visto [illegible]

En varios actos representarán al gobernador

En distintos actos será representado el gobernador de la provincia (RE) vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

Mañana el ministro de Agricultura y Ganadería, ingeniero Juan Alberto Renard asumirá la representación del mandatario provincial en la VI Fiesta de la Soja, que se llevará a cabo en Arequito departamento Caseros.

En cuanto en los actos conmemorativos del Día de la Madre, que se realizarán mañana frente al monumento del Parque Alberdi, el gobernador será representado por el subsecretario de Justicia y Culto, Dr. Víctor D'Andrea.

Asimismo el mencionado funcionario asistirá a las 20 en la Catedral Metropolitana, a la misa que ha mandado a oficiar la Liga de Madres de Santa Fe.

VISITA DEL RECTOR DE LA UNL

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Douglas Maldonado, realizó una visita de cortesía al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

Rige la ordenanza sobre cercas y terrenos baldíos

Está en plena vigencia la Ordenanza Nº 7236, donde se determina que los propietarios de inmuebles frentistas ubicados en calles empedradas o pavimentadas, o en calles de tierra, comprendidas dentro de la zona residencial costanera, deberán construir cercas, veredas y mantener en buen estado de limpieza los terrenos baldíos.

Se entiende por zona residencial costanera el área delimitada por la traza norte de la avenida de circunvalación desde Pascual Echagüe hasta Italia, Almte. Brown, 7 Jefes, bulevar Gálvez, Vélez Sarsfield, continuando hacia el norte por las vías del Ferrocarril "General Belgrano" (línea C), hasta la intersección con Gral. Paz, Pascual Echagüe hasta la traza norte de la avenida de circunvalación.

En los considerandos de la medida de referencia se señala que visto, "las deficiencias que pueden comprobarse en cercas y/o aceras del municipio y la existencia de terrenos baldíos que no presentan las condiciones de limpieza indispensable, y considerando, "que es necesario establecer un régimen jurídico integral en torno a las referidas circunstancias que prevea sanciones a los infractores y que, además, contemple la posibilidad de concretar los trabajos que sean exigibles con costas a los infractores".

El organismo competente, a los fines de controlar el cumplimiento de la Ordenanza de referencia, será la Dirección de Policía Municipal y será competencia del Tribunal de Faltas la determinación y aplicación de la multa respectiva, pudiendo el interesado solicitar el pago en cuotas por convenio, en los casos que resultara procedente.

Fue modificado el Código de Faltas

Por conducto del Ministerio de Gobierno se dio a conocer el texto de la ley 7928 por la cual se modifican los montos de las multas establecidas en el Código de Faltas, ley 3472, vigentes hasta el presente.

Cabe señalar al respecto que por el artículo 1o. de la nueva ley se modifican los artículos 17, 19, 39, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 64, 74, 75, 76, 77, 85, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 99, 101, 102 y 103.

Es de destacar además, que los valores establecidos en las multas por la ley 3473 se encuentran consignados en pesos moneda nacional mientras que su actualización se hace en pesos ley 18.188.

Asimismo el nuevo texto legal, agrega como artículo 104º el siguiente: "El Poder Ejecutivo actualizará anualmente o en un plazo menor, los montos de las multas establecidas en este Código, si las condiciones económicas generales requieran su adecuación".

Exhortación a los presidentes de las comunas

El Ministerio de Gobierno, por conducto de la Secretaría de Acción Comunal, solicita a los presidentes de comunas de toda la provincia —conforme con las instrucciones enviadas con anterioridad— la remisión de las listas de personal tanto mensualizado como jornalizado.

Se recomienda cumplir con este trámite a más tardar el lunes próximo.

Reparación de escuelas en el Dpto. Rosario

Como parte integrante del programa de obras a realizarse en edificios escolares, se ha dado a conocer la nómina correspondiente a los establecimientos ubicados en el departamento Rosario.

Primarias diurnas de la ciudad de Rosario

No. 56 $ 35.000; No. 57 $ 357.000; No. 60 $ 1 millón; No. 63 $ 150.000; No. 67 $ 3.300.000; No. 70 $ 170.000; No. 72 $ 230.000; No. 89 $ 120.000; No. 88 $ 100.000; No. 91 $ 60.000; No. 109 $ 30.000; No. 117 $ 80.000; No. 119 $ 40.000; No. 120 $ 195.000; No. 133 $ 510.000; No. 135 $ 50.000; No. 141 $ 110.000; No 150 $ 30.000; No. 456 $ 60.000; No. 524 $ 80.000; No. 659 $ 20.000; No. 799 $ 4 millones; No. 800 $ 225.000; No. 801 $ 20.000; No. 1095 $ 3.400.000; No. 1.162 $ 90 mil y No. 2.013 $ 25.000. Asimismo se acordó la suma de $ 125.000 a la escuela No. 152 de Ibarlucea, $ 25.000 a la escuela primaria especial No. 2.013 de Rosario; y $ 750.000 al jardín de infantes No. $ 27 de Rosario.

Talleres de Educación manual

No. 34 de Rosario $ 70 mil; No. 44 $ 372.000 y No. 152 también de la ciudad de Rosario $ 30.000.

Viviendas de escuelas primarias

No. 60 $ 40.000; No. 64 $ 30.000; No. 67 $ 150.500; No. 68 $ 80.000; No. 71 $ 306.000; No. 72 $ 44.000; No. 77 $ 98.500; Nro. 83 $ 367.500; No. 93 $ 91.500; No. 88 $ 30.000; No. 107 $ 189.000; No. 116 $ 86.000; No. 133 $ 150.000; No. 141 $ 38.000; No. 150 $ 15.000; No. 824 $ 151.000; No. 613 $ 13.500 y para la vivienda del jardín de infantes No 27 de Rosario se asignó la suma de $ 12.800.

EDUCATIVAS

ESCUELA No. 1190

En la escuela No. 1190 "4º Centenario de Santa Fe" sita en bulevar Gálvez 1375 se ha reabierto la inscripción para el personal aspirante a suplencias del comedor escolar en los cargos de celadora y ecónoma.

Los interesados deberán inscribirse en el establecimiento hasta el 20 del corriente en el horario escolar.

Sobre las medidas de los sobres ha advertido Encotel

Una advertencia dirigida a los usuarios, ha reiterado la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos (Encotel). Señala que se están estudiando medidas para que, en su momento, sean aplicadas a los remitentes de envíos que utilicen sobres de formatos no normalizados, las tarifas diferenciales que establece el convenio de la Unión Postal Universal.

En razón de ello, se ha insistido en la necesidad del uso de sobres ajustados a las dimensiones adoptadas universalmente en 1973, para posibilitar que sean procesados por los equipos de clasificación automática, tanto de los países de origen como de destino de la correspondencia. Al respecto, se recuerda que se consideran normalizadas las cartas de hasta 20 gramos de peso, cuyos sobres tengan un mínimo de 90 por 140 milímetros y un máximo de 120 por 235 milímetros. En cuanto a las tarjetas postales y a los impresos en forma de tarjeta, deberán observar, respectivamente, estas dimensiones: 90 por 140 milímetros y 105 por 148 milímetros. Los envíos que no guarden estas medidas o que tengan "ventanas" abiertas, broches en sus cierres u objetos metálicos en su interior, se procesarán manualmente, con la consiguiente demora en su curso, para evitar que ocasionen daños irreparables en los equipos electrónicos de clasificación.

El reajuste en las valuaciones fiscales

La Dirección General de Rentas, ante las condiciones establecidas en el apartado a) del artículo 11 de la resolución Nº 1.285/75 dictada por la Dirección General para la valuación de bienes raíces, ha considerado: Que las valuaciones fiscales vigentes se encuentran desactualizadas y no guardan relación con los valores venales de plaza; y que, la actualización de tales valores mediante estimación efectuada por período tasado origina gastos que agravan la situación al deudor, justificándose por tal motivo la necesidad de ajustar el sistema para evitar ese costo adicional sin perjuicio de preservar las seguridades del crédito fiscal. Por ello, y de acuerdo con las facultades conferidas por el artículo 46 del Código Fiscal; por ello: El Director General de Rentas resuelve:

Artículo 1º: Sustitúyase el apartado a) del artículo 11 de la resolución Nº 1.285/75 por el siguiente:

a) Embargo voluntario: sobre bienes raíces cuya tasación se estimará de oficio, multiplicándose el avalúo fiscal por 4.

Artículo 2º: La disposición precedente tendrá vigencia hasta que la provincia actualice las valuaciones fiscales vigentes a la fecha de la presente resolución.

El Curso de Educación para la Salud inauguran

Pasado mañana, a las 8.30, en el local del Círculo Odontológico Santafesino, ubicado en Catamarca 2467, quedará inaugurado el Curso Regional de Educación para la Salud que organiza el Ministerio de Bienestar Social a través de su departamento específico.

El discurso inaugural estará a cargo del subsecretario de Salud Pública, Dr. Néstor Lammertyn quien representará al titular de la cartera, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga.

LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS GANADEROS

Por Víctor Luis Funes

Hace poco la Junta Nacional de Carnes publicó las cifras correspondientes a los primeros cuatro meses de este año comparadas con las de igual período del año anterior. Nuestras ventas bovinas —volúmenes físicos y valores— efectuadas al exterior en ambos períodos pueden apreciarse de manera discriminada en el cuadro que sigue a continuación:

	Enero - abril 1975		Enero - abril 1976	
	Toneladas	Miles U$S.	Toneladas	Miles U$S.
a) En cuartos	2.396	2.398	7.136	6.450
Enfriados	—	—	786	676
Congelados	2.396	2.398	6.350	[illegible]
b) En cortes	10.468	18.907	26.687	[illegible]
Enfriados	709	1.883	2.309	4.523
Congelados	9.759	17.024	24.578	30.876
c) Manufactura	6.953	8.675	22.797	17.577
Con hueso	—	—	2.324	1.003
Sin hueso	6.953	8.675	20.473	16.574
d) Cocida y congelada	3.425	6.774	7.121	12.465
e) Enlatados	7.846	14.475	17.085	27.541
f) Otros, enlatados	1.035	1.600	2.929	3.775
TOTALES	32.123	[illegible]	83.955	101.207

De los números precedentes podríamos extraer muchísimas conclusiones. Pero lo que en estos momentos me interesa subrayar es el resultado de la voluntad exportadora. Vendimos menos cuando todavía regían mejores precios externos y vendimos más cuando éstos eran notablemente inferiores a aquéllos.

Luego de los primeros cuatro meses del año en curso, la tendencia de los mercados internacionales que abastecíamos involucionó drásticamente. El fenómeno apareció asociado a la sequía que asolaba Europa y a la crisis coyuntural del mercado de cereales, particularmente signada por el segundo gran fracaso de la cosecha soviética. No obstante, merced a las gestiones realizadas por la exportación privada de nuestro país —que pudo mantener y ampliar los mercados catalogados marginales—, las ventas al exterior pudieron mantenerse hasta mediados de julio, a partir de lo cual comenzaron a descender.

Las alternativas ocurridas durante el período sub-exámine fueron parcialmente alterados por cuestiones de insuficiencia cambiaria, como pudo observarse durante el mes de marzo. Si bien a partir de abril las paridades cambiarias reales netas, deflacionadas por el índice de costos, crecieron concomitantemente con los embarques, no obstante no lograron alcanzar los índices vigentes en 1975.

A partir de agosto, la coyuntura varió abruptamente como consecuencia del descenso del 14% del índice de cambio real comparado con el de julio, ocasionado por el incremento del costo de los insumos (8,2% sólo en agosto), por el crecimiento de los precios de la hacienda (15% sólo en julio, en Liniers, que sigue "in crescendo" como lo indican los $ 78 recientes) y por la caída del valor del cambio libre (-3,6% a fines de agosto), todo lo cual se tradujo en quebrantos que soportó la industria frigorífica exportadora.

Las estimaciones realizadas para el mes de setiembre, sobre la base de un cambio libre mantenido en las paridades vigentes ($ 247 comprador para transferencias Banco de la Nación), del precio promedio de la hacienda registrado en Liniers durante la primera quincena del mismo mes y del ritmo inflacionario inmediato precedente, considerado estable (8,2% mensual), fueron hechas conforme a los cálculos que se detallan en el cuadro siguiente.

MES	Tipo de Cambio Neto (1)		Costo Materia Prima		Costo Resto (2)	Indice Costos Totales (4)	T. Camb. Neto Real (5)
	u$s.	Indice dic. 75 = 100	$/kg. vivo	Indice dic. 75 = 100	Indice dic. 75 = 100	Indice dic. 75 = 100	Indice dic. 75 = 100
Diciembre 1975	58,41	100,0	11,00	100,0	100,0	100,0	100,0
Enero 1976	73,46	125,8	16,81	[illegible]	119,2	143,4	87,7
Febrero	90,04	154,2	27,66	251,5	153,2	224,0	68,8
Marzo	102,32	175,2	48,01	[illegible]	235,5	380,2	46,1
Abril	149,65	256,2	52,18	474,4	298,0	425,0	60,2
Mayo	171,75	294,0	49,95	454,1	312,3	414,4	70,9
Junio	193,08	330,5	49,41	449,2	325,5	414,6	79,7
Julio	196,01	335,6	46,18	419,8	343,2	398,4	84,2
Agosto	207,18	354,6	56,16b/	537,8b/	371,3d/	491,2	72,2
Setiembre	214,52a/	367,3a/	73,00c/	663,6c/	401,8d/	590,3	63,2

FUENTE: C.P.R., en base a datos de la J.N.C. e I.N.D.E.C.

NOTA METODOLOGICA:
(1): Tipo de Cambio Neto de Cortes Promocionados, promedio del mes ponderado por días de vigencia.
(2): Precio Promedio ponderado del Novillo en Liniers.
(3): Aproximado por Indice de Precios Mayoristas Nivel General.
(4): 0,72 x (2) más 0,28 x (3).
(5): = (1) : (4).
a): Estimado suponiendo tipo de cambio libre de setiembre a $ 247 / u$s.
b): Estimado en base a datos del Boletín Diario de Informaciones de la J. N. C.
c): Estimado suponiendo que se mantienen los precios promedio de la primera quincena
d): Suponiendo una tasa de inflación mensual en setiembre del 8,2%, similar a la de agosto.

Las cifras expuestas indican que el cambio real imperante a mediados del mes de setiembre pasado era inferior en un 26% al que imperaba dos meses atrás y parecido al vigente durante el período marzo - abril. En la actualidad, la coyuntura es aún más desventajosa para la industria exportadora por cuanto los precios externos de los mercados a los cuales ésta tiene acceso, son inferiores a los que regían en otros, actualmente cerrados (CEE, Contingente GATT, etc.). En otras palabras, no es lo mismo exportar con el mismo nivel de cambio y con precios diferentes. A U$S. 700 la tonelada y a $ 190 el dólar, el kilo sobre bodega equivale a $ 133, incluido costo de materia prima, mermas, producción, frío, transporte, manipuleo, gastos financieros, etc., e implica una pérdida de aproximadamente $ 40 por kilo, que aquélla no está en condiciones de soportar sine die.

En las condiciones imperantes en la actualidad, las perspectivas inmediatas no son muy halagüeñas. Uruguay, hace pocos días, nos desplazó del mercado de Egipto al cual logramos acceder doce meses atrás. Australia, a su vez, ocupó nuestro vacío en las negociaciones con la URSS.

Para mantener las modestas posiciones recuperadas caben dos caminos: actualizar las paridades cambiarias o negociar conjuntamente con los países oferentes, de manera de ajustar los precios internacionales a los costos de los principales Estados productores. Ambas tareas escapan a la actividad privada.

Boudeville afirmó que "el presente es sólo el punto inevitable desde donde conviene partir". No olvidemos entonces cuáles son los efectos amplificados sobre el mercado mundial de las oscilaciones ocurridas en la oferta o en la demanda de los países importadores, las consecuencias de la tijera entre cambios declinantes y costos crecientes y la necesidad de reajustar a tiempo las variables en juego.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos. En la planta baja muestra en homenaje a Miguel Diomede, 34 obras originales.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de Eva Perman (esculturas) y de Artemio Alisio (tinta-color, 1970/76). Horario: 8 a 14 y de 15 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Galería de arte El Greco, S. Jerónimo y Catamarca. — Hasta mañana, muestra de grabados de Manuela Pintos.

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — Muestra con obras de Balbino Alonso, Lionel Contini, Ernesto Ferlonani y Francisco Puccinelli. Organiza el Colegio.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2450.— Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Toranzo.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — Exposición de catorce artistas egresados del establecimiento, en el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Cultura de la provincia.

Galería de arte Pinuart, San Martín 2976.— Exposición de obras de Antonio Di Yorio (óleos y témperas).

Dirección Gral. de Turismo, San Martín 1399. — Exposición con obras artesanales de Alfia Arancio de Randazzo (repujado en cobre y en cuero). Hasta fin de mes. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 a 19.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Martes, a las 20 y 22.15 y miércoles a las [illegible] en el Chaplin: [illegible] de Monte [illegible]

Cine Club Juvenil. — Hoy y mañana a las 14 y 30, en el Chaplin: "Fuego negro", de William Wyler.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Mañana a las 15, cine infantil. Lunes, a las 19.30 y 21.30 y martes, a la misma hora: "Amor y anarquía", de Lina Wertmüller, con G. Giannini.

CURSOS

Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Makinistian.— El martes de 18 y 20 a 21.30, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Organiza: comisión cultural del Colegio.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe.— Mañana a las 19.30 en B. Gálvez 3147: "Puerta de Lilas", de René Clair, con Pierre Brasseur y George Brassens. Además: cortometraje en color: "El puente de Tancarville". Subtitulada en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Sexteto de Cámara Santa Fe. — Mañana, a las 19, en el museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. "Domingos musicales". Organiza: Cultura de Sta. Fe.

Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de Santa Fe. Solistas: Zeralda Clement, Tatiana Emter, Renato Sassola y Víctor de Narké. Dirección: Washington Castro. — 19 y 21, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la provincia. El acto del 19 lo auspicia Amigos de la Música, cuyos socios pueden retirar las entradas en el teatro para esa fecha.

CONFERENCIAS

Raúl Belotti. — Hoy a las 20, en 25 de Mayo 2843, sobre: "Cultura biológica, alimentación y ayuno". Auspicia: Sdad. Naturista de Santa Fe.

VISITAS GUIADAS

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 18, visita a la muestra de platería criolla. [illegible]

Certificados de trabajos pagó Obras Públicas

El Ministerio de Obras Públicas informó acerca de nuevos pagos efectuados por la ejecución de trabajos realizados en edificios escolares y de unidades asistenciales de distintas localidades del territorio provincial.

En efecto, el subsecretario de esta cartera, contador C. Salerno, hizo saber que por indicación del ministro, Ing. Eduardo C. Oliva, se dispuso girar a las cooperadoras de esas instituciones la suma de 14.068.840 de pesos, importe que corresponde a los certificados de obras aprobados por la realización de distintos trabajos oportunamente adjudicados.

LIQUIDACION DE OBRAS

El ministro de Obras Públicas dio cuenta que en la fecha, por conducto de la Dirección Provincial de Vialidad, se ha dispuesto la emisión de las liquidaciones correspondientes a las siguientes obras:

Ruta provincial No. 25-S, tramo acceso a Coronel Bogado.

Ruta provincial No. 67-S, tramo acceso a San Jerónimo Norte.

Por otra parte, se fija la fecha de vencimiento de la primera cuota trimestral de la obligación que establece la ley No. 5757, el 18 de noviembre próximo.

En el Jardín de Infantes "Pringles" expondrán trabajos

Prosiguiendo la serie de actos que viene realizando el Jardín de Infantes No. 8 "Coronel Pringles" con motivo de cumplir el 23 del corriente su 25º aniversario, el próximo lunes y martes, se llevarán a cabo en ambos turnos una exposición de trabajos de los alumnos.

Además se darán charlas para los padres asistentes y el 20 también en ambos turnos se realizarán actividades de integración con ex alumnos y una exposición de fotografías.